PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

DICTAMEN SUB UOC Nº 05 /13

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 33 CASOS DE EXCEPCIÓN, inc. a) que indica como supuesto de excepción si: el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos y que el Decreto Reglamentario 21909/2003 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 70 inc. 1° que indica: que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derecho de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración, procede a emitir el siguiente **DICTAMEN**: ----------

Se ha analizado la necesidad de realizar el llamado a Contratación Directa por la Vía de la Excepción para contratar el Servicio de Mantenimiento de las fotocopiadoras con que cuenta la Circunscripción Judicial Caaguazu, con la firma "OLISERVICE S.R.L." representante en el país de las Fotocopiadoras KONICA MINOLTA Y DEVELOP y de los repuestos originales de las mismas, empresa que ha presentado su carta de representación exclusiva de estas marcas de fotocopiadoras, para el servicio técnico especializado y los repuestos originales, a demás ha presentado su Declaración Jurada de ser la única empresa en el país con capacidad para brindar el servicio técnico especializado y los repuestos originales, quedando certificado que no existe otra empresa que pueda brinda este servicio a la Circunscripción. Es importante mencionar la necesidad del mantenimiento regular de estos equipos para asegurar su buen funcionamiento y evitar así algún desperfecto grave que imposibilite su utilización.----------

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta lo expuesto la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

Realizar el llamado a Contratación Directa por la Vía de la Excepción para contratar el servicio de Mantenimiento de las fotocopiadoras con que cuenta el Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, con la firma OLISERVICE S.R.L. para las fotocopiadoras marca KONICA MINOLTA Y DEVELOP, representantes en el país de las mencionadas marcas de fotocopiadoras y de los repuestos originales de las mismas.-

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente DICTAMEN, de conformidad al Art. 10, numeral 10, del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Cnel. Oviedo, 15 de marzo de 2.010.-

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C.J. Caaguazú

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE SU HOY Quince
DEL MES DE Marzo DEL AÑO DOS MIL Trece
SIENDO LAS Doce y cuarenta HORAS Y CON LA FIRMA DEL
JUZGADO CONSTE

KONICA MINOLTA

FECHA: 07 DE MARZO DE 2013

SEÑORES

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CNEL. OVIEDO

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds., con el fin de comunicarles que OLISERVICE S.R.L contaba con la representación exclusiva de la marca DEVELOP, que ya no es distribuido para el PARAGUAY, quedando **KONICA MINOLTA** en su reemplazo debido a que posee acciones en la compañía, aclaramos que las máquinas son las mismas pero con marca diferente, como ejemplo citamos la fotocopiadora **DEVELOP, modelo 2550, es** igual a la **MINOLTA EP 2050, el tóner como todos los repuestos para la fotocopiadora MINOLTA CSPRO EP 2050 son iguales a la DEVELOP modelo 2550, por lo que adjuntamos copias autenticadas** de CARTA que nos acredita contar con la representación exclusiva para la REPUBLICA DEL PARAGUAY de la marca **KONICA MINOLTA**, la misma que **DEVELOP.**.

ATT-
JORGE ALBERTO PRETTE CHOVER
REPRESENTANTE LEGAL

OLI SERVICE S.R.L.
25 de Mayo 871 c/ EE.UU.
Tel.: 491 - 121 (RA)
Asunción - Paraguay

KONICA MINOLTA

As. 07 DE MARZO DE 2013

SEÑORES:

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORONEL OVIEDO

CIUDAD

Por medio de la presente, nos dirigimos a UD y por su intermedio donde corresponda para manifestarles bajo **FE DE JURAMENTO**, que nuestra empresa **OLI SERVICE** SRL., es **DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA TODA LA REPUBLICA DEL PARGUAY**, de la marca **KONICA MINOLTA**, en cuanto a suministro de equipos, insumos, provisión de repuestos originales y servicio técnico.

Adjuntamos a la misma, **CARTA DE DISTRIBUCION Y AUTORIZACION.**

ATT.
JORGE ALBERTO PRETTE CHOVER
REPRESENTANTE LEGAL

OLI SERVICE S.R.L.
25 de Mayo 871 c/ EE.UU.
Tel.: 491 - 121 (RA)
Asunción - Paraguay

Mónica E. Murdoch

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

Registro Nº 696

CARTA DE DISTRIBUCION Y AUTORIZACION.--

Otorgado por: TRASCOPIER S.A.

A Favor de: OLI SERVICE S.R.L.

Escritura Nº: _____ Fecha: 18/10/2011 Folio: _____

Registro de Contratos: _____ Año: _____

Testimonio: _____

Juan Bautista Alberdi Nº 1017 c/ Manduvirá
Tel.: 446 471 - Cel.: (0971) 201 286
E-mail: esc_murdochmonica@hotmail.com
Asunción - Paraguay

KONICA MINOLTA

Buenos Aires, 18 de octubre de 2011

De nuestra mayor consideración;

Por la presente, CERTIFICAMOS: que la firma Oliservice S.R.I. con domicilio en la calle 25 de Mayo nº 871 entre EEUU y Tacuarí de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, es Distribuidor Exclusivo de la empresa Trascopier S.A. para sus productos KONICA MINOLTA, contando con el total apoyo nuestro en cuanto a suministro de máquinas, insumos y repuestos originales de la marca KONICA MINOLTA.

Certificamos además que su personal técnico se encuentra capacitado en virtud de los cursos técnicos recibido mediante los programas de entrenamiento anual dictado por profesionales de la fábrica tanto para realizar instalaciones y cualquier tipo de servicio que requieran las máquinas en su post-venta necesarios para su buen funcionamiento.

Hacemos tal designación en virtud de ser Representantes Oficiales de la marca KONICA MINOLTA para la Argentina, del cual Oliservice S.R.L. integra nuestra red de Distribuidores.

Atentamente,

RUBEN N. GOMEZ
PRESIDENTE

VISTO EN ESTE CONSULADO GENERAL
Arancel: Ley 4033/10 U$S 40+15=55
Artículo 11 Párrafo 6008
Nota: Nº Orden 60344
Buenos Aires 02 DIC 2011
SUJETO A INTERVENCIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Cristóbal Bobadilla L.
Vice Consul

Es Fotocopia Fiel del Original

MONICA E. MURDOCH
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 696
Telefax: 446.471
Alberdi 1017
Asunción - Paraguay

Nº 4244
CAMARA de COMERCIO ARGENTINO - PARAGUAYA
Certifica el Documento que antecede
2 DIC 2011
IGNACIO R. BORDA

SERVICIO CONSULAR 5 DOLARES 5429028
SERVICIO CONSULAR 25 DOLARES 0816466
SERVICIO CONSULAR 10 DOLARES 5040430

Trascopier S.A. Distribuidor Oficial Konica Minolta para la República Argentina
Tte. Gral Juan D Perón 1781 (1037) Capital Federal - Buenos Aires - Argentina
Tel (54) 116344-0000 - Fax (54) 114372-9230 www.trascopier.com.ar

Oliserna S.R.L.

365 5644.

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Inscripto en el Registro de Representación

Bajo Nº 10 Serie — Folio 41

Fecha 05-01-12

NDA BOGADO C
Jefa

MARILIM IRUSTA
Registrador

PODER JUDICIAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
SECCION 22

MARIA FLORINDA BOGADO C.
Jefa

NDA BOGADO C
Jefa

Es Fotocopia Fiel
del Original

MONICA E. MURDOCH
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 696
Telefax: 446.471
Alberdi 1017
Asunción - Paraguay

NDA BOGADO C
Jefa

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INGRESOS JUDICIALES
M.R. Alonso y Testanova
ASUNCION - PARAGUAY

R.U.C.: 80005191-2
8106975

Nº

RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION Nº **8147146**
DECLARACION JURADA Nº:3279769

HOJA SEGURIDAD Nº : 1

Nombres y Apellidos o Datos del Profesional	Doc.o Matrícula Profesional	R.U.C.
MONICA ESPERANZA MURDOCH TORRES	696	651994-6

Titular/Comprador/Contratante: OLISERVICE SRL C.I./R.U.C.:

Conceptos	Monto
Inscripcion Registral	25.511
T.E. Inscripción General	63.778
TOTAL PAGADO	89.289

SON GUARANIES ochenta y nueve mil doscientos ochenta y nueve

FORMA DE PAGO Efectivo
FECHA Y HORA 04/01/2012 11:24:04

Firma Cajero
Recalde, Osvaldo Caja Nº 19-Asunción

ESCRITURA

Es Fotocopia Fiel del Original

MONICA E. MURDOCH
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 696
Teléfax: 446471
Alberdi 1017
Asunción - Paraguay

04 ENE 2012
CAJA Nº 19

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES

TASA JUDICIAL - ESCRITURAS PUBLICAS

N° 3279769

LEY 284/71; 1165/85; 669/95, 118/91
RESOLUCION N° 401/05 - RUC N° CS 11 6773804

DUPLICADO: PROTOCOLO NOTARIA

1. Identificación del Escribano / Abogado / Juez

APELLIDOS O RAZON SOCIAL	NOMBRE	RUC/MATRICULA/REGISTRO
MUPDOCH	MONICA	696

2. Identificador de los Contratantes o Titular Dominio

	RAZON SOCIAL O APELLIDOS - NOMBRES
2.1	TRASCOPIER S.A.
2.2	OLISERVICE S.R.L.
2.3	
2.4	

3. Datos de la Escritura

NUMERO	DIA	MES	AÑO	PROTOCOLO	SECCION	ESCRIBANO AUTORIZANTE
	18	10	11			

4. Antecedente Registral

4.1 Inmuebles

AVALUACION FISCAL TOTAL Gs.	FINCA/MATRICULA	CTA. CTE. CATASTRAL/PADRON	DISTRITO

4.2 Automotores

CERTIFICADO DE NACIONALIZACION/AÑO	CHASSIS/VIN/SERIE/BASTIDOR	MATRICULA

5. Determinación de la Tasa

5.1 ESPECIE DE DERECHO	MONTO IMPONIBLE (TIPO DE MONEDA)	TASA	TOTAL
CARTA DE DISTRIBUCION	I.F.		25.511

5.2 EXONERACIONES	LEY	ART.	INC.	PORCENTAJE	TOTAL

5.3 TASAS ESPECIALES	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	TOTAL
	Insc.	2	63.778

5.4 EXONERACIONES	LEY	ART.	INC.	PORCENTAJE	TOTAL

5.5 TOTAL A PAGAR	Ochenta y nueve mil doscientos ochenta y nueve.-	89.289

6. OBSERVACIONES

7. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION

DIA	MES	AÑO	LUGAR

8. FORMA DE PAGO

	BANCO
CHEQUE N°	
EFECTIVO	
MIXTO	

04 ENE. 2012

Firma y sello Tasa Judicial

Dirección General del Tesoro Público - Dpto. de Valores Fiscales - M.

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro N° 696
Teléfax: 446.171
Alberdi 1017

Firma y sello del Profesional
Declaro bajo fe de juramento que los datos consignados son correctos y completos